

nistrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la Dirección General de la Función Pública y en la página web de este Departamento.

Segundo.—Publicar como Anexo a la presente Orden la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación del número de orden por provincia, apellidos y nombre, documento nacional de identidad y puntuación final obtenida.

Tercero.—Establecer de conformidad con lo dispuesto en la base 8.1 de la Orden de 24 de septiembre de 2003, un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado, para presentar la documentación relacionada en la misma. Esta documentación se presentará en la unidad de personal del Organismo donde el aspirante haya obtenido su destino.

La no presentación de estos documentos en el plazo indicado, salvo causa de fuerza mayor acreditada y apreciada por la Admi-

nistración, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que el aspirante haya podido incurrir por falsedad en la solicitud.

Cuarto.—La presente Orden y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Ley 30/92, de 26 de noviembre (BOE del 27), modificada por la Ley 4/1999 de 13 de enero (BOE del 14).

Madrid, 17 de junio de 2004.—El Ministro P. D. (Orden de 26 de junio 1997, BOE del 27), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

## ANEXO

### Relación de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de Oficial de Mantenimiento y Oficios, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Orden TAS/2755/2003, de 24 de septiembre (BOE de 8 de octubre)

## ANEXO I

Núm. orden proceso selectivo	DNI	Apellidos y nombre	Fase de oposición	Fase de concurso	Puntuación total
<b>Provincia: A Coruña</b>					
<i>N.º Orden: 1</i>					
001	32424325	Núñez Montero, Jesús Manuel .....	80,95	45	125,95
<b>Provincia: Cáceres</b>					
<i>N.º Orden: 2</i>					
001	06941471	Sánchez Pedrera, Juan .....	67,86	40	107,86
<b>Provincia: Cádiz</b>					
<i>N.º Orden: 3</i>					
001	31665172	Oliva Figueredo, Natalio .....	84,52	40	124,52
<b>Provincia: Madrid (S. S. Reyes)</b>					
<i>N.º Orden: 4</i>					
001	50837155	Fernández Elena, Ana .....	91,67	40	136,67
002	03776258	González Cantero, Juan Carlos .....	88,10	40	128,10
003	02214938	Martín Aguilera, José Luis .....	86,90	40	126,90
<i>N.º Orden: 5</i>					
001	02495474	Coronado Arenas, Timoteo .....	89,29	40	129,29
002	51059013	Plasencia Roduez, Miguel .....	86,90	40	126,90

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13089** RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2004, de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz (Cádiz), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Cádiz.  
Corporación: Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz.

Número de código territorial.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2004, aprobada por Resolución de Presidencia de fecha 21 de abril de 2004.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico Medio de Servicios Mancomunados. Número de vacantes: Una.

Villamartín, 21 de abril de 2004.—El Presidente.